

///

**Hoy estamos con el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, quien fue convencional constituyente por el PJ, por la provincia de Santa Fe y quien además fue intendente de la ciudad después de la convención y ministro de justicia de la Nación entre otras cosas. Horacio fue vicepresidente del bloque del PJ durante la convención así que seguramente tiene muchas anécdotas e historias y un rol importante. Primero, ¿qué significó la Constituyente para usted?**

Yo era uno de los más jóvenes, tenía 37 años. Era de los tres o cuatro convencionales más jóvenes, junto a Elisa Carrió, que nacimos en el mismo año. Para mí fue algo extraordinario porque para un santafecino, que es donde se sancionó la primera Constitución y profesor de Derecho Constitucional, poder ser convencional y reformar esta Constitución en mi propia ciudad, era extraordinario. Me levantaba a la mañana temprano y me iba, y no volvía hasta que se fuera el último convencional, además de que vivía muy cerca del lugar, que era la universidad. A la vicepresidencia del bloque accedo siendo tan joven, como diría Borges “por una suma de malos entendidos”. Se da en una reunión donde se van a discutir las autoridades del bloque y Reutemann, que fue convencional y era una figura muy fuerte en la política argentina en ese momento, reclama para Santa Fe la vicepresidencia porque la presidencia estaba por cuenta de Alasino, que era entrerriano. Como había una disputa histórica sobre la ciudad donde había que sesionar, quedó esto de Entre Ríos - Santa Fe. Todo eso se proyectó y todos los convencionales del bloque que estábamos reunidos, dijimos sí a la idea de Reutemann creyendo que iba a ser él. Y él después dice: “No voy a ser yo, va a ser Rosatti”. Yo en ese momento era una figura muy poco conocida. Él me había dicho solamente: “Acompañame que vamos a conversar el tema de las autoridades”. Yo no sabía nada. Entonces él, un hombre con mucha humildad, en el viaje de vuelta me dice: “Horacio, vos sos el que sabe, el especialista”. A partir de ahí empecé a reunirme con las otras autoridades del bloque que eran Alasino el presidente, yo el vice y después estaban Oraldo Britos, Cristina Fernández y Jorge Yoma.

**¿Cómo fue para usted, en esa juventud y teniendo un rol tan importante, la convivencia e interacción con figuras tan importantes del peronismo como Antonio Cafiero y Carlos Corach por ejemplo?**

Fue un aprendizaje. En realidad, nos dimos una mano entre todos. A veces, las sesiones eran muy largas y a la siesta se despoblaba bastante. Una vez, durante una siesta, tuvimos un conflicto muy importante cuando se hizo alusión a una figura del radicalismo de una forma un poco peyorativa. Alasino no estaba, yo estaba presidiendo el bloque, Alfonsín presidiendo el radical, me dice: “Doctor, pida un cuarto intermedio”. Yo tenía poca experiencia, lo pedí, lo votaron todos, se calmó la situación y pudimos seguir. Con esto quiero decir que había espíritu de camaradería y ayuda, algunos tenían mucha experiencia parlamentaria y otros como en mi caso, ninguna. Recuerdo a Eduardo Duhalde, Corach, gente con mucha capacidad.

**¿En ese momento, antes de la Constituyente, usted qué hacía?**

Yo era secretario general de la gobernación, con el gobernador Reutemann, en la provincia de Santa Fe.

**Y ese rol de vicejefe me imagino que le permitió participar de reuniones claves. ¿Recuerda alguna importante por lo tensa o por lo que se logró?**

Sí, muchas. Por ejemplo, el tema de los recursos naturales era importante, si pertenecían a las provincias o a la Nación, eso se discutió mucho en el bloque. Recuerdo una conversación con Alfonsín, en la cual me llama y me pide hablar, porque en ese momento el presidente Alasino no estaba en la ciudad. Había un movimiento muy fuerte por si se incorporaba o no la cuestión del aborto, había manifestaciones afuera del paraninfo a favor y en contra de la incorporación de este tema, que no estaba en los temas habilitados. Alfonsín me dice: "Vea doctor, si este tema se plantea nosotros nos vamos de la convención y se cae todo". Ahí tuvimos una discusión intensa en el bloque y finalmente se decidió que el tema no se incorporara. Yo le llevé esto a Alasino y a Corach, que era la persona que tenía más vinculación con el presidente Menem y uno de los pocos que tenía celular, ese ladrillo. Yo no tenía celular, pero ese ladrillo lo tenía Alfonsín, Corach, Eduardo Menem y tres o cuatro más. El resto se comunicaba con teléfonos públicos colocados en la galería de la universidad, era con cospeles y se hacía fila para usarlos.

**¿Cuando llegaban iban directamente de la terminal a la convención?**

La gente del Frente Grande, por ejemplo, iba con su bolso y paraba en un hotel a una cuadra y media de la convención. Un hotel muy modesto, el "Bertaina", que sigue existiendo pero ya se remodeló. Normalmente terminaban y comían pizza en una pizzería de muchos años, "Yusepín", estaba a una cuadra del hotel. Los veía con sus bolsos, porque no existían las maletas con ruedas, era todo cargando. Y si se conseguía un auto que fuera para Buenos Aires, sin importar de qué partido político fueran, se colaban, lo compartían.

**Eso es lo que más me interesa de ese período, la convivencia política entre oficialistas y opositores. ¿Cómo lo vivía usted?**

Lo vivía como algo normal, pero después eso se perdió. Primaba más la vinculación humana que las diferencias partidarias. Le cuento otra anécdota que tiene que ver con esto. Cuando se sanciona la ley de convocatoria para la reforma de la Constitución, se tenían que votar unos temas en conjunto, que es el Núcleo de Coincidencias Básicas. Un grupo de convencionales de distintos partidos políticos entre los que estaban Romero Feris, Alberto Natale, Carlos Caballero Martín, Álvaro Alsogaray, presenta ante la justicia federal de Santa Fe una acción de amparo para que se pueda votar tema por tema y no el paquete entero de temas. Como yo era uno de los abogados y además de Santa Fe, participé en la redacción del escrito pidiendo el rechazo de esto. Cuando hacen la presentación, el juez federal les pide una garantía, entonces Carlos Caballero Martín que era un convencional del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, como estaba en el lugar, dice: "Yo tengo acá los papeles del auto". Entonces se los deja. El tema finalmente lo resuelve la cámara, la cuestión se vuelve abstracta y termina como sabemos. Al año de eso, me llama Carlos y me dice: "Horacio, no puedo transferir el auto porque me sale que está embargado por la causa ésta, ¿te acordás?". Él tenía un Peugeot 504 blanco. Entonces decidimos ir juntos a hablar con el juez federal, le dijimos: "Mire, esto ya está" entonces ahí le devolvieron los papeles. Pero digo, cómo puso su patrimonio para una causa y eso quedó.

**O sea que el inicio de la convención se logró gracias a un Peugeot 504, si quisiéramos resumirlo...**

¡Tal cual! Y que después tuvo dificultades para ser transferido. Sí, ese era el espíritu. Sobre todo, el ánimo se hizo de mayor camaradería una vez que se votó el Núcleo y se dio paso al análisis de otros temas que no estaban ahí incluidos.

**La ciudad de Santa Fe imagino que estuvo revolucionada por la presencia de tantos políticos. Los hoteles, restaurantes, la vida. ¿Usted en su casa recibía gente?**

Muy poca, porque terminaba agotado e iba sólo a dormir. Lo que quería era ir temprano a trabajar al otro día. Muy pocas reuniones tuve. No usábamos las casas porque estaba tomada toda la facultad y la universidad. Ahí teníamos los despachos.

**Usted escribió en una publicación hace diez años, sobre un crucero que se había asomado a las costas de San Fe. ¿Fue real? ¿Qué era?**

Sí, fue real. Esta convención empezó con mala prensa, porque decían que era a sólo efecto de lograr la reelección del presidente Menem y yo tenía plena consciencia, por el temario, que eso iba a ser un tema que iba a pasar pero que después iba a quedar todo lo otro, que quedó y que es lo más importante. En ese marco de mala prensa, se dijo que un barco iba a operar como una especie de hotel flotante y que iba a poder ofrecer otros servicios a los convencionales que estuvieran en el lugar. El barco existió. Cuando va a Santa Fe, hay una movilización para que no pueda amarrar en ese puerto, entonces tuvo que ir Paraná. Y lógicamente nadie utilizó servicios de ese barco de ninguna manera, la empresa que lo trajo se fundió, el barco quedó abandonado en la costanera paranaense, después saqueado con el transcurso de los años y quedando sólo la carcasa. Ese era “el crucero del amor” del que se hablaba antes de la convención y después murió como uno de los tantos rumores de cosas que decían que iban a pasar que luego no pasaban.

**¿Dónde se sentaba usted en la convención y a quiénes tenía alrededor?**

Nosotros éramos la conducción del bloque, entonces Alasino decidió tener un lugar muy estratégico. Eligió la nave central y había dos a los costados. Nosotros estábamos en el centro de la nave central. Él nos dijo: “Desde acá vamos a tener el dominio geográfico de la situación”. Ahí estaban Alasino, Cristina Fernández, Oraldo Britos, Jorge Yoma y yo. Estábamos los cinco juntos ahí. Alfonsín eligió estar en la nave que estaba a nuestra derecha, pero a la misma altura. Por ahí nos manejábamos con señas o con papelitos. Nos mandábamos mensajes escritos a mano como “Pedí un cuarto intermedio”, “Decile al que está hablando que pare un poco la mano”, “Ésto no va a pasar”, etc.

**¿Quedó satisfecho con la Constitución que se terminó sancionando, en su totalidad?**

En general sí, pero en su totalidad no. La Jefatura de Gabinete era una institución difícil de entender. En el justicialismo teníamos una percepción distinta de la que tenía fundamentalmente Alfonsín. En un diálogo me explicó bien cuál era la idea del radicalismo, se quería hacer del jefe de gabinete fuera una especie de fusible que saltara en caso de una crisis política y que eso oxigenara el sistema, porque él tenía el recuerdo de que se había ido antes del poder y no quería que eso ocurriera. Si el mandato en vez de seis años bajaba a cuatro y si había una figura que podría de alguna forma con su renuncia o reemplazo morigerar una crisis política, él tenía esa idea. Entonces era una muy vinculada con el Ejecutivo pero también con el Congreso. Se imaginaba un actor político fuerte al estilo de un primer ministro, de un sistema parlamentario. El justicialismo veía a este rol como lo que terminó siendo, la idea de que sea un *primum inter pares*

entre los ministros pero que estuviera siempre abajo del presidente. Es decir, Alfonsín pensaba en una estructura horizontal, presidente, Congreso y en el medio el Jefe de Gabinete, al mismo nivel, y el justicialismo lo pensaba como algo vertical. Terminó primando ésto. Y no sólo eso, en ocasiones ni siquiera el jefe de gabinete fue el ministro más relevante, porque cuando se genera la crisis previa a la renuncia de de la Rúa, que le ofrecen a Cavallo ser un actor relevante, incorporarse al gobierno, él no elige ser jefe de gabinete sino ministro de economía. Es decir, que el ministerio era más importante que la jefatura. Cuando ocurrió eso, yo me dí cuenta de que ésta era una figura que iba a ser relevante pero en ese ámbito, dentro de la estructura del ejecutivo y no como un fusible que pudiera saltar en caso de tormenta.

### **¿Y en ese momento, a sus 37 años, a quiénes miraba con un grado de respeto o admiración?**

Bueno, a Eduardo Menem, Alfonsín, Alberto García Lema, Enrique Paixao, Antonio Hernández, Carlos Auyero, Chacho Álvarez y a López de Zavalía, un convencional del partido de Bussi en Tucumán, un hombre que dominaba el Derecho y hablaba muy bien. En cuanto a la estatura política, aunque a lo mejor no tuvieron el protagonismo de otros, había gobernadores, estaba Reutemann, Palito Ortega, Néstor Kirchner, Cristina Fernández, Elisa Carrió, Zaffaroni, Graciela Fernández Meijide que fue una protagonista fundamental de la convención. El Frente Grande tenía un seleccionado, también con Barcesat, Adriana Puiggrós, Alicia Oliveira. Se puede estar de acuerdo o no, pero era realmente un núcleo que para cada tema tenía un especialista. El justicialismo tenía gente muy relevante, como Juan Carlos Maqueda, pero era más anárquico como corresponde tradicionalmente al justicialismo, más desordenado, más jefaturas. Además, en esa misma época, todos los que era convencionales de la provincia de Buenos Aires tenían una cierta autonomía que nosotros veíamos, porque funcionábamos en el aula Alberdi que era la más grande de la Facultad de Derecho y la mitad que ingresaba por otra puerta para ir arriba, era de la provincia de Buenos Aires. Entonces por ahí empezábamos la sesión con la mitad de abajo y después venía la mitad de arriba que se manejaba en bloque. En ese momento, Eduardo Duhalde estaba también en negociaciones con Aldo Rico, que era convencional, por el tema de la reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, que también se da en ese año. Duhalde quería incluir ahí la reelección de las provincias, por lo menos la de Buenos Aires. Entonces había un objetivo también específico además de los generales de la convención. Era un bloque que tenía sus discusiones internas. Nosotros éramos la conducción pero había gente que tenía línea muy directa con el presidente, como Corach, que no estaban en lo institucional de la convención.

### **¿Venía gente de Buenos Aires a participar de reuniones por temas claves?**

No, lo que sí había diferentes percepciones sobre algunos temas económicos, los gobernadores, estaba el ministro Cavallo, que no era convencional pero opinaba, había coparticipación, temas que lo tocaban a él como ministro. Casi todos los gobernadores o vices de provincia eran convencionales. Estaba Insfrán, Floro Bogado, Marín de La Pampa, Moine de Entre Ríos, Busti que después lo reemplazaría, Reutemann, Ortega.

### **Ser hoy juez de la Corte, ¿cómo impregna en usted el haber sido convencional constituyente?**

Muchísimo. Hay cosas en las que me miro con Juan Carlos Maqueda y como si estuviéramos jugando al truco ya nos damos cuenta de cómo tenemos que votar un caso, fundamentalmente por cómo se dió la génesis de algún artículo. Me estaba olvidando, dentro del Frente Grande, de Pino Solanas. Con él tengo una anécdota. Si no recuerdo mal, era el presidente de una de las

comisiones. Yo estaba en la comisión de redacción y nosotros ahí recibíamos los despachos de todas las comisiones, de la del federalismo, la de nuevos derechos y garantías, etc., y teníamos que homogeneizar más o menos el texto. En una ocasión viene Pino Solanas que me toca atenderlo porque nos turnábamos para atender y me trae lo que hoy es el inciso 19 del artículo 75, sobre desarrollo humano, era un despacho con tres carillas, y le digo: "Mirá Pino, no podemos poner tres carillas en un inciso. Si la forma de gobierno está en dos renglones...". Quiero reivindicar la figura de Pino Solanas porque él venía con todo un bagaje de conocimientos vinculado a la cultura y al desarrollo humano, pero bueno, no tenía la profesión de abogado y éramos todos abogados prácticamente en la comisión de redacción y había que darle una forma. "Sí, ésto tiene que estar, ya lo aprobamos en la comisión" decía y tenía razón. "Ésto no va a pasar" le decía yo. Había una referencia a que debían mantenerse abiertos los teatros en la calle Corrientes, era un problema, se estaban cerrando. O sea, la preocupación estaba, pero yo le decía que eso no podía ir en la Constitución. Para mí fue muy enriquecedor vincularme con otras disciplinas, en este caso con un cineasta notable, un hombre de la cultura y tratar de que entendiera ésto. Él se fue y a los dos días viene con una carilla y media. No iba a pasar tampoco. Bueno, terminó siendo el inciso 19 del artículo 75, que es largo y que cuando me dicen: "Che, qué largo que quedó", me dan ganas de contestarles: "No saben lo que era el original". Pero es el cable al desarrollo humano, lo de las universidades, toda una referencia a la economía. En la comisión de redacción teníamos interacción con todos los convencionales y con mucha predisposición.

**A la comisión de redacción en algún momento se la conoció como una Constituyente paralela, por ésto que pasó con Pino por ejemplo, que se había votado en comisión y después de ir a la de redacción se devolvía para reescribirlo. ¿Sentían ustedes que los miraban con recelo?**

Sí, fundamentalmente quienes no eran abogados, era lógico. Es como cuando uno, abogado, habla con un ingeniero que tiene otra especialidad, otra cabeza y formación, que las cosas son blanco o negro y no pueden ser grises, y desde la abogacía sí se permiten otras cosas. También, la cuestión ideológica podía militar pero no tanto, ahí había mucha colaboración entre todos en la comisión de redacción.

**En la experiencia actual, ¿cómo es la interacción con Maqueda habiendo sido los dos constituyentes?**

Nosotros en general, cuando hay un tema que involucra la interpretación de un artículo de la Constitución que surgió de la reforma, siempre estamos de acuerdo. Nos ponemos a hablar entre los cuatro ministros y recordamos cómo fue aquello, qué se quiso decir, qué se dijo y cómo. Eso me parece algo muy enriquecedor, me hace acordar a los protagonistas, a quien estuvo, Elva Roulet en Medio Ambiente por ejemplo. Recuerdo a las personas que estuvieron en el tema y al estar en la comisión de redacción uno veía todos los despachos. Yo quería estar ahí. En el reparto de las comisiones y designación, tuve la suerte de estar interactuando con gente muy valiosa.

**¿Y con Rosenkrantz también, él no fue constituyente pero fue asesor de Alfonsín en esa Constituyente, no?**

Claro, porque él venía de una escuela y su mentor fue Carlos Nino, un hombre enormemente influyente para Alfonsín. Era el que dirigía el Consejo para la Consolidación de la Democracia. Él era una de las personas y después me acuerdo de periodistas, por ejemplo Carlos Pagni, Gustavo Sylvestre. Otras personas me dijeron que estuvieron pero yo iba y estaba tan concentrado en el

trabajo y además en el bloque me tenían como una *rara avis*, un nerd, yo era un tipo estudioso y era consultado.

### **¿Reutemann le preguntaba o conversaban a diario sobre los temas que se iban tratando?**

Sí, él era una persona muy respetuosa, muy parca y que daba opiniones sobre temas más generales, por ejemplo en lo de la coparticipación se involucró y mucho, en temas de recursos naturales, por ser un hombre de campo lo entendía bien. Era muy respetado. Uno en política se da cuenta, cuando alguien empieza a hablar y todos hacen silencio. Él era así y hablaba muy poco y con una estructura discursiva no tradicional para el político florido, barroco, era todo lo contrario y usaba metáforas, había que entenderlas en el momento, del campo o del automovilismo. Si la decodificaba, todos lo entendían. Él era un soldado, se sentaba y hasta que no terminaba estaba ahí. No era alguien que dijera: “Ésto no es lo mío, me voy”. No, estaba permanentemente.

### **Los temas como la coparticipación, el Consejo de la Magistratura, que la Constitución deja para más adelante la regulación y después hubo conflictos al respecto, idas y vueltas. ¿Cómo ve usted ese trabajo previo, habría que haberlo hecho más concreto?**

Me preguntan mucho ésto y yo les respondo siempre lo mismo: “Porque hasta ahí llegó el consenso”. Si queríamos escribir una línea más no estaban los votos ni el consenso. Hubo una confianza en que el legislador del futuro se iba a hacer cargo y estar a la altura de la Constitución, cosa que no ha ocurrido en muchos temas.

### **¿Se sobre estimó en la época del consenso esta “pactitis” que había de que todos los temas se podían conversar?**

Puede ser, porque la experiencia de la propia convención, vista a 30 años, para mí fue el último acto político de grandeza porque desde el Pacto de Olivos, que fue muy vilipendiado, yo también tenía mis dudas internamente: “Esto de votar en bloque revela una desconfianza, que si no se vota en bloque entonces uno puede votar lo que quiere y el otro no, qué feo ésto”. Sin embargo reivindico muchísimo que haya acuerdos antes de una convención constituyente, es muy importante. Uno no puede dar un cheque en blanco a la convención para que por un voto se termine decidiendo no sé, si hay eutanasia o no. Esas cosas tienen que estar conversadas antes, consensuadas. Reivindico mucho el acuerdo que se dió dentro de la propia Convención. Y después cuando juramos en Concepción del Uruguay la Constitución, estábamos todos. Y todos con un fervor. Recién hablábamos de las comunicaciones. Era difícil comunicarse, había que ir al teléfono público o tener el ladrillo que era muy costoso. Sin embargo había espíritu o vocación de concordia, entonces la comunicación en tanto diálogo estaba. Hoy tenemos más herramientas tecnológicas para comunicarnos, sin embargo el nivel de consenso, ese *affectio societatis* no se da. Me parece que tiene que ver mucho con que todos resignamos, porque no salió la Constitución ideal, salió la constitución posible. Yo le digo esto de la Jefatura de Gabinete y había algunos artículos más que a mí mucho no me convencían. También sé que el radicalismo cedió mucho, el Frente Grande también, el Partido de Rico, el de Bussi, la UCD. Todos de alguna forma cedieron para que hubiera una Constitución que juráramos todos y eso explica su vigencia. Lo de la reelección del presidente yo sabía que era un episodio que si reelegían a Menem lo reelegían y sino no y después iba a quedar en el olvido. Sí digo, ojalá hubiéramos puesto como en la Constitución norteamericana que el presidente puede ser reelecto una vez y nunca más puede volver. Me parece una cláusula muy sabia. No daba el consenso hasta ahí.

### **Eso es interesante. ¿Por qué el consenso en el caso de esos temas, llegaba hasta ahí, qué más se buscaba o a dónde no se podía llegar?**

Bueno, por ejemplo en el consejo de la Magistratura, uno diría: “Hubiéramos puesto cuántos abogados lo tiene que integrar, cuántos jueces, diputados, senadores, cuántas personas de la ciencia y tecnología lo tienen que integrar.” Ya había mucho lobby de todos, en todos los temas. A mí no me incidía en lo más mínimo. Había temas y cuestiones en medio ambiente, de la propiedad colectiva en los pueblos originarios, la libertad de expresión que si usted ve, está en el artículo 43 que viene hablando de otra cosa, porque queríamos colocarlo y no sabíamos dónde. Se entendió que era una herramienta fundamental para la libertad de expresión el preservar la fuente de información y eso no estaba cubierto, la jurisprudencia no lo cubría, no había legislación que lo cubriera y dijimos: “Vamos a ponerlo acá”. Empieza hablando del habeas corpus, del amparo, y bueno. Hay cosas que creo que quizá nos olvidamos. Por ejemplo la propiedad originaria de los recursos naturales la ponemos, las provincias tienen la propiedad sin perjuicio de una política nacional. No pusimos la ciudad de Buenos Aires. Para mí porque nos olvidamos, era nueva y el estatus era un tema conflictivo, porque había una resistencia de los convencionales de la provincia de Buenos Aires que todavía veían a la ciudad como un desprendimiento, porque así fue históricamente, para que fuera capital federal. De paso le cuento una anécdota de la Capital Federal. Una noche subo a ver si estaba Alfonsín, porque me gustaba hablar con él, trabajaba hasta tarde y su despacho estaba en el primer piso. Le golpeo la puerta, paso y estaba trabajando. Entré, no me acuerdo con qué excusa, con qué tema y le pregunto: “Doctor, ¿le puedo hacer una pregunta? ¿Por qué no se trasladó la Capital en su presidencia?”. Usted sabe que salió la ley de traslado de la Capital a Viedma-Carmen de Patagones. Y él, que estaba con los anteojos, se los saca y me dice: “Vea doctor, yo me equivoqué ahí. Cuando salió la ley yo tendría que haber agarrado el sillón de Rivadavia, el escritorio, me tomo un vuelo o me voy como sea y me instalo ahí en una plaza y digo: “Esta es la Capital”, le digo a los ministros que se alquilen un hostel, una habitación, que vengan y empezamos a funcionar acá. Me dejé llevar por las licitaciones y teníamos que construir para trasladarnos, el tiempo pasó y después vino la crisis económica”. Ahí me dejó una enorme enseñanza: en la política el cartero no llama dos veces. Él me dijo: “Yo me arrepiento mucho de eso”. A lo mejor hoy tendríamos la capital en otro lugar porque lo más difícil, que era la ley, ya estaba.

### **Alfonsín tenía un buen recuerdo de usted. ¿Hablaban mucho?**

Para mí era mucho, quizá para él era poco, porque él había sido un presidente, yo era una persona muy joven. Me distinguió mucho, tuvo comentarios muy elogiosos. Cuando yo era intendente, después de la convención, me visitó en Santa Fe y conversamos bastante en la intendencia. Siempre mantuvimos una comunicación a través de *interpósitas personas*, incluso uno de sus hijos siempre tiene recuerdos muy afectuosos que dijo haber escuchado de su padre hacia mí. Para mí es un orgullo realmente eso.

### **El límite de 75 años que se establece en la Constitución (para que los jueces se jubilen), ¿por qué se elige ese número?**

Era el promedio de vida de las personas, a esa altura, en la Argentina. Y después no vi ningún estudio profundo sobre las neuronas en ningún lugar. Se alargó la esperanza de vida, había cláusulas en constituciones que hablaban de 60, 65 años. Por ejemplo en la provincia de Santa Fe había una cláusula que era de 65 años, parecía poco a esa altura, porque esa Constitución era de 1962 y estábamos en el '94. Entonces se dijo bueno, con la posibilidad si hay lucidez, vocación, de una renovación por cinco años. Eso motivó después un fallo que firmamos con Maqueda y

otros colegas, pero que nos pusimos rápidamente de acuerdo con Maqueda, que fue el caso Schiffrin, de la Corte, que dijo 75 y se terminó porque eso dijo la Convención y nosotros estuvimos ahí. No es que con un amparo se podía seguir, en ese momento, era hasta ahí. Ese es uno de los temas entre tantos que uno dice: "Yo estuve ahí".

**Para ir terminando, ¿le pasa que cuando se encuentra con otros constituyentes se reconocen entre sí? ¿Van por la vida como habiendo pertenecido a un mismo club?**

Sí, tenemos un círculo de ex convencionales, nos reunimos una vez por año, lo que pasa es que cuando pasamos lista cada vez somos menos, algunos recuerdan poco, otros tienen dificultad para movilizarse, pero sí, nos reunimos. Algunos sí están muy activos en ese círculo.

**¿Surgieron amistades en la Constituyente para usted?**

Sí, muchos. Ayer, preparándome para este reportaje y para saber el nombre del hotel donde paraba el Frente Grande, hablé con Chacho Álvarez. Y ahí anda él, con mucha lucidez. Hablé también con Alasino, para preguntarle por algunas autoridades y era una consulta de dos minutos y terminamos hablando cuarenta minutos. Con Fernández Meijide lo mismo, con Alberto García Lema. El otro día lo ví, después de mucho tiempo, a Enrique Paisao. A Héctor Masnatta lo ví después y luego falleció. Con muchos sigo vinculado. Falleció Alberto Natale, también.

**¿Con alguno nunca 'pegó onda'?**

No los voy a nombrar, pero cuando yo diga ésto se van a acordar algunos compañeros justicialistas. Teníamos una o dos personas que venían de una cierta estructura de derecha pero que formaban parte del PAN-justicialismo y una de esas personas hizo uso de la palabra el primer día y se metió en unos temas ideológicos y le dijimos: "Bueno, mirá, vos no hablás más". Después alguna vez lo ví y todo bien. Incluso con personas como Aldo Rico, que era una persona afable en el trato, uno tenía una imagen suya como un duro, pero no. La gente del Frente Grande también muy cordial en general.

**¿Sólo integró la comisión de Redacción o alguna otra?**

Sí, estuve también en la de nuevos derechos. La de redacción no es que trabajaba al final, sino que empezó casi al principio, porque los despachos se iban desarrollando casi todos los días una vez que nos pusimos en movimiento, entonces había que abarajarlos e ir aprobando de a poco, artículo por artículo y después el texto general cuando se leyó.

**Horacio, le agradezco muchísimo el tiempo que nos dedicó.**

Bueno, un último mensaje. Se puede generar consenso aunque se opine distinto. Es la gran lección, más allá del texto, que nos dejó la Convención del '94.

**¿Usted cree que la Constitución necesita ser reformada otra vez?**

No, no. Necesita ser cumplida en las partes no cumplidas, porque esta costumbre de Argentina de reformar algo que no cumplí en vez de cumplir lo que ya está reformado, es algo que hay que cambiar. Si lo cumplo y no me funciona, bueno, ahí lo reformo. Pero acá es como no lo quiero cumplir, lo reformo. Y después a lo mejor vuelvo a no cumplir lo re-reformado.

**Bueno, muchas gracias.**

Gracias a ustedes.

///